

# LA PAZ DE MURCIA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

*Edición completa:* 1 pta. 50 cént., al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera. — *Edición local:* 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera. — Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS — En Murcia, en la redacción y administración, Zona, 3 — Madrid, la Agencia Ramírez, Preciados, 35. — BARCELONA, Cayetano Corretj y Mas, Faroando VII y Arolas, 5; Robles y Gómez, Escadilla, 41, entraña por la de Arta, 9; F. G. Barberá, Talleres, 2. — PARÍS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros. — HAMBURGO, (Alemania) A. Iollo Steiner, expedidor de anuncios.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS  
PREPARATORIA  
PARA CARRERAS ESPECIALES,  
dirigida por  
**D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA,**  
Calle de Sta. Catalina, 8.

Se facilitan gratis reglamentos a quien lo solicite.

## LA PAZ DE MURCIA.

## EL AYUNTAMIENTO.

Sesión de ayer.

Asistieron el Alcalde accidental y señores Marcé Roncós, Robles, Sobrano, Gerdán, Molina, Marín y Nicolás.

El Ayuntamiento quedó enterado de la real orden levantando la suspensión al Ayuntamiento anterior.

Pasó á informe una comisión del Juzgado de primera instancia de S. Juan reclamando 1,500 pesetas retenidas á D. Gregorio González Balleste de la sustitución de quintos, para pago á D. Magín Ruiz.

Se presentaron varias cuentas favorablemente informadas y fueron aprobadas.

El Sr. Padilla pidió la publicación de las cuentas de las obras por administración y se resolvió cumplir lo acordado. Este es el acuerdo número 1,000 en un asunto que no lo necesita; veremos si aparece en el «Boletín» esas cuentas semanales.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares favorablemente informadas.

Enterado el Ayuntamiento de que la consignación que hay en el presupuesto no es suficiente para el pago de la mitra adquirida para el riego de la Glorieta, se acuerda completarlo del capítulo de improvisiones.

Se dio cuenta del informe de la comisión en instancia de D. Germán Manrique para encargarse del cobro de repartos y arbitrios, y después de alguna disensión se acuerda dar conocimiento al interesado de las condiciones acordadas y que en la sesión próxima se da cuenta del resultado para resolver.

Se dio cuenta del programa de feria. Se verificó el sorteo de los votales que deben comprender la junta de asociados y se leató la sesión.

Ha aquí unas cuantas líneas tomadas al azar de «El Eco de hoy», periódico de oposición:

«No hemos tenido noticia de ningún descomplimiento, ni de acto digno de que la presidencia de las mesas haya tenido que hacer uso de la autoridad que le da la ley, lo cual celebramos mucho, porque arguye una tolerancia conveniente en los partidos políticos.»

«Las mesas han estado presididas con imparcialidad, e intervenidas por fuscionistas y conservadores, si bien los demócratas han ejercido constante vigilancia en ellas, siéndoles altamente satisfactorio haber visto personas respetables de todos los partidos en las puertas de los colegios, al resguardo del derecho de sus partidales, dando un noble ejemplo en el de Sta. Eulalia el primogénito del potentado conde del Valle, rodeado de muchos demócratas. Su señor padre dispensó al candidato conservador el honor de votarle.»

«No ha sido por los progresistas disidentes que les han ayudado con cuanto han podido, el candidato demócrata no habría contado con una cincuentena de votos.»

Con referencia á la protesta de los progresistas demócraticos dice:

«Elos que contribuyeron á la suspensión del Ayuntamiento legítimo, le echan ahora de menos, como corporación legal para presidir las elecciones.»

«La Democracia ya no podrá echar en cara el pacto á los conservadores. Ella y su gente lo han llevado á efecto con una fracción monárquica.»

«La Democracia, fijándose en la sección en que mas votos ha tenido su candidato, la 5.<sup>a</sup>, y haciendo caso omiso de los votos que tuvieron los Sres. Gómez Diez y González Conde, establece comparación con los del Sr. Pagan, que en esa sección es donde menos ha obtenido, y deduce un triunfo moral, pues los votos de mayoría del Sr. Pagan se reparten entre diferentes funcionarios.»

«El que no se consuela es porque no

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Los pagos son adelantados. — No se admiten sello. — Las suscripciones empiezan los días 1.<sup>o</sup> y 16 y terminan con los trimestres naturales. — Número del día 10 cént.; atrasado 1 pta.

quiero, y para demostrar su satisfacción dice antes:

«Hemos realizado con exceso la idea que nos proponímos. Protestar en el seno del cuerpo electoral y ante la opinión pública, del pacto repugnante que anteayer se realizó, y hacer un recuento de nuestras fuerzas, fué el móvil que nos impulsó á la lucha. En ella han cumplido como buenos todos los demócratas-progresistas, y del resultado obtenido quedamos altamente satisfechos, no porque hayan triunfado los ministeriales, (pues de ello tenemos la más completa seguridad,) sino por el concepto que formamos de lo que valdrían nuestras fuerzas, combatiendo en lucha franca y en buena lid.»

Ya vé «El Eco» como sus consejos son tardíos.

Del resultado de la elección del distrito de Cieza son los siguientes datos:

Cíavas	Cuenca
Moratalla . . . . .	285 18
Telegin . . . . .	270 210
Cabaspara . . . . .	146 81
Cieza . . . . .	229 94
Abatán . . . . .	91 45
Ricote . . . . .	56 13
	1080 473

Además hubo votos para Salmerón, Teilez y otros.

Un acto de deserción, admitido en toda clase de votaciones, era que un candidato vota á su contrario, lo consigna hoy «La Democracia» como un hecho significativo; el que D. Diego González Conde, candidato de oposición, votase á los dos ministeriales.

Aludiendo fuertemente á un sueldo de «El Eco» sobre la cuestión de la fiesta de los Alcázares, publica hoy «La Democracia» un comunicado firmado por D. José Perpiñán.

El Alcalde de barrio de Espinardo, D. Antonio Gil, se ha dado de baja en el partido constitucional y ha pedido ingreso en el demócratico, según dice en un comunicado que publica «La Democracia».

Nosotros, que no estamos animados de miras interesadas, pues por circunstancias especiales no pueden cabrer en nuestra conducta, protestamos de la desatención que viene notándose para con la prensa, primero por la empresa de la corrida de toros del dia del Corpus, y después por la Sociedad taurina, a quienes, no creyendo que seguiría la misma conducta, defendimos de lo que equivocadamente se dijo de ella por el mes de Junio, y esperamos, que si algún colega fuese exceptuado de esa desatención, como el compañerismo y la dignidad de la institución aconseja, tanto mas cuando no hay motivo que abone diferencias, distinciones ó olvidos.

Anoche se celebró en el Ayuntamiento la reunión de la prensa á que había invitado en nombre de «El Imparcial», su representante D. Julián Munilla. Yo asistieron á dicho acto el director de «El Diario», el redactor de «El Eco» Sr. Blanco, y nuestro director. El señor Munilla repitió lo que tenemos dicho, de que para repartir los fondos que restan de la suscripción hecha en las oficinas del periódico madrileño, quería asociarse á la prensa local; nosotros ofrecimos cooperar á dicho propósito por el fin que lo motiva y por corresponder á la galantería del colega demócratico.

Se convino en que el resto de la suscripción debería repartirse entre las viudas, huérfanos ó desvalidos regresados de África con arreglo á sus necesidades y de que los que en este concepto se considerasen con derecho á socorro acudiesen á demostrarlo á las redacciones de los periódicos locales.

Esperamos de los alcaldes de barrio de los partidos y parroquias hagan conocer este acuerdo á sus vecinos para que aprovechen la ocasión de obtener socorro, pues una vez hecha la distribución difícil será encontrar alivio imponiendo á su desgracia.

Se ha dado conocimiento á la Dirección general de Impuestos del fallecimiento, ocurrido el dia 12, de D. Pedro Linares, cobrador de cédulas personales en esta capital.

Si los suscriptores que no se acuerdan de pagar, tuvieran que salir como nosotros todos los días á las horas del centro del dia, que son en las que se derriba la Naua como vulgarmente se dice, y vienen los sudores que nos cue-

ta el proporcionarnos noticias para que LA PAZ sea uno de los periódicos que mas las adelantan creemos que sus empedernidos bolillos se ablandarían y soltarían el vil metal que nos adularan, pues comprenderían que no era justo que tras de estos trabajos tonganos que poner el papel y operarios de nuestro bolillo para satisfacer sus deseos de saber lo que ocurre por esta capital.

Ha sido nombrado périto de riqueza urbana con destino á la comisión especial de estadística territorial de esta provincia D. José Guardiola y Pérez, de igual cargo en Alicante.

Al Sr. Alcalde se le ha pedido permiso para establecer el gas en la gran fábrica de calzado del Contraste y por precaución lo ha negado.

Ei Sr. Munilla ha salido esta mañana para Cartagena y Almería á desempeñar igual cometido que le ha traído á Murcia.

Nuestro amigo el Sr. Falcón está ya repuesto de su indisposición.

Todavía no ha podido retirar su fianza nuestro amigo D. Juan Díez del Moral y Reverga, registrador que fué de este distrito, y se anuncia por el Juzgado por si alguien tiene algo que dudar contra dicho señor.

Por decoro y por higiene debía el señor Administrador de Correos mandar limpiar y que se conserve en buen estado la piscina inmediata al buzon que reúne la correspondencia pública.

El vapor español «Varas» saldrá de Cartagena el 30 para Valencia, Burriana, San Felíu de Guixols y Marsella.

En Lorca ha protestado el partido conservador las elecciones por cinco razones que expresa el documento que pidieron se insertase íntegramente en el acta.

Del escrutinio de Alcantarilla, San Javier y Pacheco ha resultado igual número de votos para los diputados elegidos Sres. Pagan, Gómez Díez y González Conde; casualidad ha sido este resultado, bastante notable.

Anoche fueron obsequiados con una serenata los diputados elegidos.

Hoy inserta «El Diario» en letras mayúsculas el siguiente telegrama de su corresponsal:

«Castellar ha triunfado en Huesca y en Barcelona.»

Dice «El Eco»:

«Los fondistas y confiteros serían felices si cada domingo se verificaran unas elecciones. Tendrían ocasión de dar salida á todo lo viejo y atrasado que tuvieran en sus tiendas, para que se regalaran con ellos los electores á cambio de broma moneda.»

Nosotros hemos oido hablar también de lo mal y lo escaso que han estado servidas algunas mesas.

Anima «El Eco» á «La Democracia» á que olvide lo sucedido y no tenga mal humor.

Afortunadamente tenemos la feria tan cerca que no parece fácil lo que «El Eco» pretende; ya anunciamos ayer que los caballitos funcionaban ya.

Hemos oido decir á los que estuvieron en la mesa de la sección 4.<sup>a</sup> que de 15 votos que tuvo un candidato, solo cuatro estaban solos en las papeletas, los otros once estaban combinados.

Informados hoy podemos asegurar que padecemos equivocación al suponer que el sueldo que copiamos ayer de la «Trompeta», respecto al arbitrio impuesto á los feriantes de los Alcázares, pudiera ser de alguno de los abogados de la Diputación.

La recaudación de ayer por consumos ascendió á 1,061 pesetas 68 céntimos.

Se está repartiendo la citación á los 168 mayores contribuyentes para el dia 25 á fin de verificar la elección de compromisarios.

D. Pedro Ruiz Pérez ha solicitado licencia para construir una casa en la carretera de Alcantarilla.

Se ha remitido al Sr. Jefe económico la relación de los individuos que perciben sueldo, haber ó gratificación del presupuesto municipal.

D. Nicolás Fontes, como vocal de la Junta de socorros, ha remitido al Ayuntamiento para que sea puesta al público

co en el partido de la Puebla de Soto, la relación de valoración de perjuicios ocasionados por la inundación en 1879.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Sagina, la profesora D. Ramona Pérez Bernabé.

Ha sido despachada en la oficina de Ingenieros de caminos la instancia de Gerónima López Sanchez, que pretende levantar una casa en la carretera de Granada.

Se ha dado conocimiento al visitador de consumos de las Reales órdenes diezmos, á fin de que tengan entrada libre sin adendar derechos de consumos, las maderas que se destinan á la carbonización como ingredientes para la fabricación de la pólvora.

Todavía no ha reemplazado otra, á la cuenta de obras por administración de nuestro Ayuntamiento de 7 de Agosto de 1880.

A demás de la composición de los postes de la Glorieta se está pintando la verja.

Se ha fijado al público en el Ayuntamiento el anuncio de la gran feria de Cieza, que se verifica desde el 24 al 29 del actual. Las fiestas son: apertura de la feria con música y funciones al patrón, corridas de vacas, teatro, fuegos artificiales por el pirotécnico de Orihuela D. Antonio Granados y feria de ganados.

Desde mañana se imprimirá otra vez «La Democracia» en la imprenta del Sr. Hernández; la del Sr. Blasco solo ha servido para sacar de un apuro.

En Cartagena se ha estrenado en el teatro circo un sañete ó quiscosa llamado «Una boda en S. Adán».

El público no tuvo interés en conocer el nombre del autor!

En la subasta verifica hoy de la impresión del «Boletín Oficial» se han presentado tres pliegos:

El primero por D. Juan Hernández Guijarro ofreciendo hacer el servicio por la cantidad de 2,500 pesetas.

El segundo por D. Antonio Molina en la de 2,740 y

El tercero por D. Anselmo Arques que fué desechado en el acto por no ser correcta la certificación, exigida en la condición 24 relacionada con la 14 que dispone se acredite tener establecimiento tipográfico suficientemente surtido de prensas ó máquinas, tipos, cajas y demás útiles indispensables para la publicación del periódico, cuya certificación, de fecha corriente, parece han presentado los dos admitidos.

Nos parece que esa condición del certificado solo sirve para disminuir el número de los licitadores y que nada garantiza si no se expide á conciencia y bajo su responsabilidad por un perito.

El domingo, al regresar de los colegios del campo de Cartagena, los señores D. Leandro Madrid y Tornamira, el procurador D. Arturo López Reynoso y el notario Sr. D. Antonio Barrachina, tuvieron la desgracia de que volcase el carro que les conducía, saliendo lesionados de alguna gravedad los Sres. Madrid y Reynoso, y solo con algua rasguño el Sr. Barrachina.

He aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Julio último.

	MURCIA.	PROV.
Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Hectolit. de trigo . . . . .	22'87	20'63
de cebada . . . . .	8'65	8'25
de centeno . . . . .	"	20'79
de maíz . . . . .	"	7'60
Kilogram. de garbanzos . . . . .	0'59	0'54
de arroz . . . . .	0'53	0'51
Litro de aceite . . . . .	0'91	1'14
de vino . . . . .	0'5	

Gaceta Universal

MADRID 22 DE AGOSTO DE 1881

La victoria

Apela un colega á la lógica de los números para demostrar que el partido conservador ha obtenido un triunfo relativo en las elecciones de Madrid.

Podriamos usar el mismo procedimiento, y ciertamente con sobrada razón y justicia, para encomiar el triunfo de nuestros amigos, tanto en Madrid como en las demás provincias de España.

Si la lógica de los números es la que más agrada al colega, entreténgase en sumar los votos obtenidos en toda la Península por los candidatos adictos, y si á pesar de la inmensa derrota que han sufrido los conservadores, aún le quedan fuerzas para seguir haciendo operaciones aritméticas, fácil será convencerse de que sus amigos están partidos en la opinión del país, y que en breve tiempo han quedado reducidos á la categoría de números fraccionarios.

Pero esta gran victoria numérica, que bien podíamos nosotros ponderar con más razón que los conservadores los pretendidos triunfos del Sr. Romero Robledo, no significa tanto en nuestro concepto como el orden, la tranquilidad inalterable, la gran animación, la libertad con que el país ha hecho uso de su derecho.

Pocas veces hemos presenciado un espectáculo tan digno de aplauso. Nuestro partido ha demostrado que tiene verdadero arraigo y prestigio en la opinión pública.

En diferentes ocasiones se ha hablado de la falta de costumbres políticas y la necesidad de introducir saludables prácticas en el cuerpo electoral; para que fuese una verdad el sistema representativo. Cabe la gloria al partido liberal de haber dado los primeros pasos, y nadie que juzgue con criterio imparcial, podrá desconocerlo.

Grande ha sido la animación, empeñada la lucha, reñida la batalla. En ella han intervenido todas las colectividades políticas; cada una ha apresado su contingente de fuerzas, disputando con tenacidad la victoria. A pesar de este empeñado combate, el país ha dado gallarda muestra de su sensatez y cordura y de los beneficios que reporta á la causa del orden la libertad bien entendida y practicada. No se ha advertido la más mínima perturbación. España ha estado á la altura de un país libre y digno de serlo. No ha oscurecido nuestra victoria ni aun la más ligera sombra.

Los conservadores nos anunciaban mil disgustos y catástrofes: creían que iban á ser derrotados algunos de nuestros ilustres amigos; esperaban que saliese del fondo de las urnas la muerte de la fusión, y se hubieran complacido en poder registrar abusos y perturbaciones. Recelaban nuestro triunfo, pero no lo juzgaban tan decisivo ni completo. ¡Triste decepción, tan grande como su derrota!

El partido liberal ha demostrado ante el país su fuerza y la eficacia de sus procedimientos.

Esperamos que el resultado de la victoria sea tan grande como la victoria misma.

Escándolo Mayúsculo.

Toda la prensa de ayer se ocupó de un escandaloso suceso, con el que se pretendía hacer el gran juego de cabilletes en las elecciones, empleando un ardor, si bien burdo y grosero, destinado á producir efectos sorprendentes, nunca esperados ni previstos.

La opinión, acorde en referir los detalles más salientes del hecho, lo atribuyó desde los primeros momentos á manejos de personas influyentes del partido conservador, bajo cuyas

inspiraciones se trataba de dar un gran timo al cuerpo electoral, introduciendo de contrabando un número respetable de votos, que algunos hacían subir á una suma fabulosa, que hubiera dado la victoria más inverosímil á la candidatura conservadora.

Del asunto entienden los tribunales de justicia, y ellos sabrán, depurando la verdad, exigir la responsabilidad consiguiente á quien corresponda.

En el interin, y sin prejuzgar anticipadamente la importancia que pueda tener el hecho, cuya versión verán en otro lugar nuestros lectores, según se contaba de público, haremos notar que los periódicos conservadores y en especial el órgano del Sr. Romero Robledo, vienen hoy echando chispas y no dán buen indicio de la razón que les asiste la falta de serenidad con que se expresan, demostrando haber perdido completamente la calma.

Aun cuando se disminuya el alcance del hecho, aun cuando quedara reducido á las más modestas proporciones; aunque con el mayor optimismo lo despojáramos de todos los caracteres de abuso punible, y no fuera otra cosa que un conato torpe ó inocente, todavía resultarían grandes cargos contra los que, llamándose los más puros defensores de la independencia y sinceridad del sufragio, preparan, autorizan ó consienten la separación del camino recto, para que muchos continúen en la equivocada creencia, expresada repetidas veces, de que en las elecciones los partidos no se paran en barras y todos los medios son licitos, por reprobados que sean, si sirven á sus intereses, siendo lo principal obtener la victoria, aun cuando sea conseguida por malas artes.

Muchos han declamado los conservadores durante el período electoral. Parecían centinelas avanzados de la moralidad política. El fiscal más activo y minucioso no hubiera empleado tan prolífico examen para registrar los más insignificantes pormenores y formar sobre ellos aventurados comentarios.

Los que en este período hayan leído la prensa conservadora, y en especial nuestro batallador colega *El Cronista*, sin tener otros antecedentes de los hechos, hubieran podido creer que el colega apelaba á todo género de recursos, aun los más vedados, para conseguir un triunfo que le negaba la opinión. Los únicos puros, los únicos limpios de toda mancha, los mártires de la integridad, las víctimas, eran los conservadores.

Y, en cambio, ellos, ó sus agentes, ó sus torpes servidores, ó sus imprudentes afiliados, que no hay gran diferencia para el caso, preparaban en la misma capital una ridícula trama, para que votasen los que no son electores, para falsificar el sistema, para introducir género de contrabando, para dar, si era posible, el gran camelo al país.

¿En qué manos estaba el hilo de la intriga? ¿Qué alcance se quería dar á la falsificación proyectada? No queremos que se nos tache de poco prudentes: los tribunales lo dirán.

Possible es que la indiferencia cubra con un velo éste y otros sucesos; pues por desgracia en nuestro país, por lo mucho que se abusa de la especie, estamos acostumbrados á oír hablar de abusos y delitos electorales como quien oye llover; pero el juicio público no puede olvidar lo que ha presenciado, lo que está patente á sus ojos, y decidir con fallo inapelable de parte de quien está la intriga, el abuso y la apelación á todos los medios en materias electorales, para servirse de ellos sin reparo, lo mismo en el poder que en la oposición.

Hechos y dichos

Nos escriben de Segovia, y sentimos no poder insertar íntegra la car-

ta por falta de espacio, refiriéndose curiosos pormenores de la coalición monstruosa de fuerzas que braman de verse juntas en que ha buscado su apoyo el candidato conservador en aquella capital, contra el adicto nuestro querido y respetable amigo el señor D. Meliton Martín.

«Hombre hay—dice la carta—que se estremecía de horror al escuchar la palabra *orden*, y hoy se pasea del brazo con el que habría borrado hasta del diccionario, á serie posible, el nombre de *libertad*: quien ayer veía en D. Carlos el salvador de la patria, está hoy á partir un piñón con el más furibundo autonomista; alguno para quien era ayer Cánovas un azote público, una calamidad nacional, trabaja hoy, sin darse punto de reposo, por el triunfo del que apoyó con su voto aquel sistema político y volverá mañana á resucitarlo, si á tanto alcanzara su poder. Y todo ello ¡para qué? Para proporcionarse la satisfacción de humillar con una derrota en la próxima campaña electoral al sábio y noble segoviano, cuyo nombre, tras pasando los límites de su provincia, es pronunciado con respeto por cuantos, dentro y fuera de España, aman el talento, la ciencia y el trabajo.»

Trasladamos esta edificante coalición á los periódicos conservadores, para que no la olviden en su crónica de abusos electorales, á fin de que conozca el país los procedimientos y raros consorcios á que apelan los amigos del Sr. Cánovas para conseguir el triunfo.

*El Globo*, *El Liberal*, *El Imparcial* y otros diarios de la mañana nos dieron ayer cuenta del descubrimiento hecho por las autoridades de una monstruosa falsificación electoral que se proyectaba, al decir de dichos colegas, por individuos pertenecientes al partido conservador.

Como el asunto se encuentra bajo la jurisdicción de los tribunales, nos limitamos tan sólo á reproducir, entre las varias versiones publicadas y que en un todo concuerdan, algunos párrafos de la de nuestro colega *El Globo*.

Hé aquí el hecho:

«Los conservadores-liberales, dice el diario posibilista, dieron ayer un mal paso. Hace días tenía noticias el Gobierno de que varios ex-diputados de las últimas Cortes se ocupaban en buscar dentro y fuera de Madrid 150 ó 200 personas, que mediante cierta retribución se prestaran á dar en el día de hoy su voto en cada uno de los colegios electorales de esta corte, en sustitución de los ausentes y fallecidos y de los que conocidamente no acostumbran á tomar parte en las luchas políticas. Todo

estaba admirablemente preparado; sólo de Zaragoza parece que habían venido á Madrid más de 50 individuos con el expreso objeto. Las listas de las personas que habían de ser sustituidas en el solemne acto de la votación, se habían cotejado y confrontado repetidas veces; á cada uno de esos individuos se les había provisto de un cuaderno con tantas hojas cuantos son los distritos electorales, consignando en cada una de ellas el nombre de la persona por quien iban á votar, así como el local donde habían de depositar su voto; hasta parece que se les había provisto de las correspondientes cédulas personales, por si se veían obligados á identificar su persona; pero las autoridades, que desde hace días venían persiguiendo la trama, consiguieron sorprender ayer á once ó doce de dichos individuos en la calle de Calatrava, á la salida del local donde se reunía el comité liberal-conservador de aquel distrito, ocupándoles los cuadernos indicados.

Inmediatamente fueron puestos los detenidos á disposición del juzgado, quien prosigue con la mayor actividad las oportunas diligencias. Hemos oido decir que tres ó cuatro de los culpables han confesado su delito, haciendo además revelaciones importantísimas que comprometen á ex-diputados de los que en días pasados tomaron una parte activa en la elección de mesas.

Y en otro lugar dice:

Y no hay para qué negar que estaba bien urdida la trama. Ciento ó ciento cin-

cuenta falsos electores, votando cada uno 31 veces, hubieran arrojado un contingente de 3, 4 ó 5 mil sufragios, los cuales, unidos á los dos mil que legítimamente tuviesen los liberales-conservadores, hubieran bastado á producir un señalado e inaudito triunfo.

Dice el órgano del Sr. Romero:

«Pregunta un periódico qué pasará en las Cortes.

Si preguntáramos qué se oirá en las Cortes, le contestaríamos que verdades, muchas verdades.

El colega supone, desde luego, que esas verdades saldrán de los labios de sus amigos.

¡Esta noticia nos place sobremanera!

¡Ya era tiempo que los conservadores dijesen verdades en las Cortes!

Oigamos á *El Cronista*:

«No importa, debemos decir á nuestros amigos y á nuestros electores.

Todo se ha empleado contra el partido conservador en estas elecciones. Y á todo contestamos con la ley y con nuestro derecho.

De las algaradas no hay que hacer caso.

Y de los conservadores, ¿hay que hacer caso?

Dice un periódico democrático:

«Las elecciones ayer hechas no han sido otra cosa que el parte de los montes.»

Parto de los montes, sin duda, deben haber sido para los demócratas las elecciones, porque soñando quizás (si no con el triunfo, que esto ya sabían ellos era imposible) al menos con un número de votos capaces de cubrir su debilidad política á los ojos de la nación, se han encontrado tan francamente derrotados.

De donde pensaban ver salir algún diputado, se han visto sorprendidos por un animalucho que ellos no dudan de calificar de ratón.

Otros le califican de mico.

Dice *La Discusión*:

«Pues de Castellar no se habla.»

Demasiado hablará el Sr. Castellar y desde donde todos le oigan.

Quizá los amigos de *La Discusión* no puedan decir otro tanto.

Dice *El Conservador*:

«Desde 1844, en que sólo disputaban en os comicios dos bandos, el moderado y el progresista, hasta ahora, nunca hemos visto tanta animación, tanta templanza, ni tanto orden.»

Pues si después de tanta animación, tanta templanza y tanto orden ha resultado triunfante la candidatura de nuestros amigos, ¿querárnos decirnos los conservadores, dónde están su poder y su arraigo en la opinión del país?

Dice el órgano de los *húsares*:

«Leemos en un periódico fusionista:

Romero Robledo, jóven, simpático, entendido...

Cuando no decimos ahora lo propio de algún fusionista, créalo el apreciable colega, es porque no podemos.

Hoy hemos visto una nueva prueba de la elasticidad del carácter de *El Cronista*.

Le hemos visto convertido en Narciso.

Pretendía ayer un periódico conservador que sus amigos quedaran en los comicios muy alta la bandera de su partido, para que el país la saude con el respeto que merece.

¡Vana pretensión! Esa bandera está llena de girones y ninguno es glorioso.

¿Cómo el país ha de saludar con respeto á unos cuantos harapos?

¡Cuánto han dicho los periódicos conservadores durante estos últimos días á propósito de la inclusión de nuestro ilustrado amigo el Sr. Posada Herrera en la candidatura presentada por nuestro partido en esta capital!

Afirmaban que sería eliminado de ella, que no sería elegido, y hasta que si persistían en lo contrario al-

gunos elementos, la fusión se rompería.

Y sin embargo de esas especies propaladas con tanta insistencia, el digno presidente del Consejo de Estado ha obtenido un gran triunfo, y la fusión continúa como antes.

Leemos en *El Progreso*:

«Los conservadores, con el entusiasmo que les ha entrado estos días de elecciones, suelen tocar el violon que es su gusto.

Ejemplo al canto.

Nuestro amigo, el Sr. D. Francisco Cortadellas, ha recibido la siguiente tarjeta, cuyas faltas de ortografía suprimimos.

Francisco Romero Robledo da las gracias al señor D. Francisco Cortadellas por haber firmado la propuesta de interventores, y con este motivo tiene el gusto de ofrecerle su casa y su amistad, Barquillo, 13, principal.

Pues bien. Ni el Sr. Cortadellas es conservador, ni ha firmado los pliegos para el nombramiento de interventores canovistas, ni áun regándoselo el partido conservador en masa lo hubiera hecho jamás.

Demócrata de toda la vida, el Sr. Cortadellas siente no poder recibir las gracias que le envía el Sr. Romero Robledo, y le ruega que haga su catequesis por otro lado, porque por este no hay de qué.

De lo expuesto por *El Progreso* se desprende que el Sr. Cortadellas no estampó su firma entre las presentadas por los conservadores para la elección de interventores, y sin embargo, su firma ha debido figurar en la propuesta cuando el Sr. Romero ha dado las gracias.

A propósito de esto, dice nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Y cómo el Sr. Romero Robledo ha distribuido bastante número de tarjetas anexas á la que copiamos de *El Progreso*, pueden formar idea nuestros lectores del valor que tendrá una parte considerable de las firmas comprendidas en los pliegos que la agrupación política aludida presentó para el acto del escrutinio en el ayuntamiento de Madrid.»

Según *La Patria* las elecciones de 1881 serán consideradas como el *non plus* en materia de ilegalidades y violencias.

Nada de eso.

Serán consideradas como el *non plus* en materia de derrotas para los conservadores.

Decía ayer *La Patria*:

«No venceremos, es verdad, sino en muy contados distritos.»

Lo sabíamos.

Oficial

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Reales decretos admitiendo á D. Pascual de Gayangos la dimisión del cargo de director general de Instrucción Pública, y nombrando para el mismo cargo á D. Juan Facundo Riaño.

Real órden concediendo al ayuntamiento de Villanueva de Gómez, provincia de Ávila, la subvención de 4.421 pesos 52 céntimos, para la construcción de una escuela de niños y de niñas y habitaciones para profesores.

Gobernación.—Real órden aprobando la suspensión del ayuntamiento de Paraleja de San Román, decretada por el gobernador de Cáceres.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real órden desestimando la demanda presentada por D. Francisco Arenal contra la real ór

ña las elecciones, se verificaban en las dos naciones vecinas.

Es imposible tener todavía datos bastantes para apreciar el resultado de la lucha. Carecemos además de espacio, y remitimos á los lectores á las noticias telegráficas, que verán en el lugar correspondiente.

En todos los distritos y circunscripciones de París han vencido los candidatos republicanos.

Gambetta ha sido elegido por la primera circunscripción de Belleville. En la segunda ha resultado empate con el candidato radical, por haberse presentado otra tercera candidatura.

Un telegrama dice que la muchedumbre recorre los boulevares dando vivas á Gambetta, y que conforme aparecen los nombres de los elegidos el público los saluda con vítores y aclamaciones.

En Portugal ha reinado el mayor orden, á pesar de que se aseguraba que la lucha sería empeñada y violenta, y las oposiciones se mostraban muy belicosas. Ha triunfado el Gobierno, obteniendo la oposición 20 diputados de 147.

## Telegramas

### Nueva-York, 21.

Los periódicos de esta ciudad publican las siguientes noticias de Santo Domingo del 2 de Agosto. El gobierno mandó prender el 29 de Julio á los generales Ramon Perez y Julio Frias y tres oficiales más, partidarios de Alvarez, los cuales fueron fusilados el mismo día en el cementerio, á pesar de las súplicas del clero y del cuerpo diplomático.

Un considerable número de personas asistieron á la ejecución. También fueron fusilados el 2 de este mes otros ocho partidarios de Alvarez.

Se asegura que Guillermo desembarcó en Santo Domingo, procedente de Puerto-Rico, con algunos partidarios. Los españoles temen por su seguridad individual y piden al gobierno español que mande buques de guerra para protegerlos en caso de necesidad. La fiebre amarilla, según dicen los periódicos de Nueva-York, toma un carácter grave.

### Lisboa, 21.

De 147 diputados, la oposición tendrá, á lo más, 20. Las elecciones se verifican en todo Portugal con el mayor orden.

### París, 21.

Las elecciones en esta capital se han verificado con la mayor tranquilidad. En Belleville, gran afluencia de electores y el orden más completo. Se está procediendo en este momento al escrutinio.

### Paris, 21 (tarde.)

El Sr. Gambetta ha sido elegido diputado en la primera circunscripción de Belleville por 49 votos de mayoría. En la segunda circunscripción ha resultado empate. No se conoce aún ningún resultado de los departamentos.

### Paris, 21 (11'15 n.)

Después de un nuevo recuento en la segunda circunscripción de París, donde se

creía haber empate, ha resultado elegido también el Sr. Gambetta.

Faltan detalles de los resultados totales; pero á juzgar por las noticias que se empiezan á recibir los republicanos tendrán una gran mayoría.

### Carlsruhe, 21.

La Gaceta de esta capital desmiente en absoluto el rumor de que se trate de erigir en reino el Gran Ducado de Baden.

### Túnez, 21.

Se ha verificado en Susa, la ejecución en horca de un criminal que asesinó á un ciudadano maltés, habiendo sido paseado por la población con la cuerda en el cuello y las manos atadas.

### Paris, 22.

El alcalde del distrito de Belleville ha publicado los siguientes resultados de las elecciones:

En la primera circunscripción que tiene 8.904 electores, Gambetta ha conseguido 4.519 votos y Segismundo Lacroix 3.596.

En la segunda, Gambetta ha tenido 4.895 votos, siendo 10.046 los electores y Tony Beveillon 4.116. Gambetta ha tenido un voto más del número absolutamente necesario para ser elegido diputado.

El triunfo de Gambetta ha sido objeto de grandes aplausos.

En 53 resultados conocidos hasta ahora han triunfado 46 republicanos y un conservador.

En los 6 restantes hay empate.

En dichas 53 elecciones conocidas comparadas con las anteriores, resulta que los republicanos han ganado un puesto más.

El Sr. Keller ha sido elegido diputado por Belfort.

## Noticias

El resultado de las elecciones de ayer en esta capital, es el siguiente:

### CANDIDATURA MINISTERIAL.

Sres. Posada Herrera.....	3.076
Angulo.....	3.046
Martinez Luna.....	3.025
Majués Aguilar Campoo..	2.758
Reig.....	2.609
Bermejillo.....	2.518

### CONSERVADORA-LIBERAL.

Sres. Cánovas del Castillo.....	1.411
Romero Robledo.....	1.447
Campomanor.....	946
Rodríguez Avial.....	1.096
Luque (D. Federico).....	933
Marqués de Bogaray.....	1.005

### PRNGRESISTA-DEMOCRATICA.

Sres. Ruiz Zorrilla.....	1.234
Salmeron y Alonso.....	1.154
Montero Rios.....	1.300
Figueroa.....	1.014
Echegaray.....	1.083
Chao.....	751

### DE LOS GREMIOS.

Sres. Rodriguez (D. Gabriel).....	1.025
Villarejo (D. J. P.).....	827

Como se ve por las anteriores cifras, pueden considerarse diputados electos por Madrid los Sres. Posada Herrera, Angulo, Martinez Luna, marqués de Aguilar de Campoo, Reig, Bermegillo, Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

A juzgar por los últimos telegramas re-

cibidos de las diversas provincias de España, pueden considerarse diputados electos los candidatos siguientes:

D. José Sagasta, a., por Almansa. Marqués de Perijá, a., por Hellín. D. Enrique Arroyo, a.;

Marqués de Río Florida, a., y

D. Eleuterio Maisonnave, p., por la circunscripción de Alicante.

D. T. Ruiz Capdepont, a., por Orihuela.

D. Jorge Montalvo, a., por Arévalo.

D. Zoilo Pérez, a., por Arenas de San Pedro.

D. Francisco Silvela, c., por Piedrahita.

Duque de Huéscar, a.;

D. Leopoldo Molano, A., y

D. Eduardo Bassaga, d., por la circunscripción de Badajoz.

Marqués de Valdeterrazo, a., por Llerena.

D. M. Fernández Daza, a., por Villanueva de la Serena.

D. Alfonso Gragera, c., por Mérida.

D. Aureliano L. Rivas, a., por la circunscripción de la Coruña.

D. Eduardo Gasset y Artíme, d., por Padron.

D. José Pérez del Pulgar, a.

D. Melchor Almagro, p., y

D. Mariano Agrela, c., por la circunscripción de Granada.

D. José Correño, a., por Huéscar.

D. Emilio Zayas, a., por Alhama.

D. J. Esteve y Moreu, a., por Motril.

D. Raúl Correa, a., por Guadalajara.

D. A. Ruiz Martínez, a., por Sigüenza.

D. J. González Blanco, a., por Brihuega.

D. Luis Page, a., por Huelva.

D. Cayetano León, a., por La Palma.

D. N. Gavín, a., por Jaca.

D. Tirso Rodríguez, a., por Logroño.

D. Cándido Martínez, a., por Mondónedo.

D. Bernabé Dávila, a.

Marqués del Valle de Humbroso, a., y

Palanca, d., por la circunscripción de Málaga.

D. José Gómez Díez, a.

D. Pedro Pagan, a., y

D. Diego González Conde, c., por la circunscripción de Murcia.

D. José Solís, a., por Salamanca.

Marqués de Floris Ávila, a., por Vitoria.

Sr. Rodríguez Yagüe, a., por Béjar.

D. Luis Aparicio, a., por Ledesma.

D. Manuel Ávila Ruano, a., por Peñarrubia.

D. Celestino Rico, A., por Ávila.

D. José Luis Albareda, a.

D. Antonio María Fabié, a.

D. Joaquín Alcalde, a., y

D. J. Sánchez Bedoya, c., por la circunscripción de Sevilla.

D. Francisco de Paula Candau, a., por Marchena.

D. José Canalejas y Méndez, d., por Soria.

D. Isidoro Recio, d., por Illescas.

D. Manuel Benayas, a., por Torrijos.

D. Angel Massi, a., por Talavera.

D. Segismundo Moret y Prendergast, d., por Orgaz.

D. Alfonso González, a., por Quintanar.

D. Teodoro Baró, a.

D. Cámilo Fabra, a.

D. J. Roger y Vidal, a.

D. Emilio Castellar, p., y

D. Carlos Marcet, p., por la circunscripción de Barcelona.

D. Leopoldo Lassat, a., por Denia.

D. Juan Chinchilla, a., por Lucena.

D. Antonio Carijo, a., y

Marqués de Castellanos, a., por la circunscripción de Córdoba.

D. José Pérez Caballero, a., por Toledo.

D. Juan Calvo, a., por Posada.

Los últimos telegramas de Huesca acusan mayoría en favor del Sr. Castellar, cuya elección parece asegurada.

De los telegramas electorales recibidos en Gobernación hasta las tres de la madrugada, sólo resultan completas las noticias de los distritos de Guipúzcoa, Vergara, Azpeitia Ocaña, Eciña, Fregenal, Montilla, Albacete y Carmona, por los cuales resultan diputados electos los Sres. Sagredo, conde de Monterron, conde Naharro, González (D. Venancio), Avila y Fernández, Cecilio Lorca, marqués de la Vega de Armijo, maqués de Salamanca y Bermudez Reina.

Las últimas noticias de los distritos rurales de la provincia de Madrid, ofrecen el siguiente resultado:

**Alcalá.**—D. Inocente Ortiz y Casado, 1.034 votos en seis secciones.

Ignórase el resultado de dos secciones.

Como el Sr. Ortiz y Casado no tiene contrincante, puede considerarse como diputado electo.

**Navalcánero.**—D. Luis Moreno López, sin oposición, 1.032 votos.

Ignórase el resultado de cuatro secciones.

**Torrelaguna.**—Han luchado los candidatos D. Cirilo Fernández de la Hoz y don Martín Estéban. El primero ha obtenido 48 votos más que su contrario.

Faltan datos de Miraflores de la Sierra, Guadix, El Molar y Bustarviejo, donde se espera fundamentalmente que habrá obtenido gran mayoría el candidato adicto.

**Chinchón.**—Luchaban D. Manuel Ibarra y el Sr. Juez Sarmiento. El primero, adicto, ha obtenido 445 votos de ventaja sobre el segundo.

Faltan datos de Perales de Tajuña, Oruero, Carabaña, Villacanejos y Valdilecha.

**Getafe.**—La lucha entre los Sres. D. Joaquín López Puigcerver y D. Agustín Marín, muy reñida.

Las noticias recibidas en los centros oficiales atribuyen una mayoría absoluta en el distrito al Sr. López Puigcerver. Noticias recibidas particularmente, conceden el triunfo al Sr. Marín.

En dichos centros se explica esta contradicción en el hecho de no conocerse hasta anoche todos los resultados parciales de las secciones que constituyen el distrito, y que dan un resultado favorable para el señor López Puigcerver.

El juez de primera instancia de Palacio, continúa en el gobierno civil recibiendo declaraciones sobre el asunto del año electoral.

Nuestro estimado amigo, el veterano coronel D. Luis de Ibañez, que se presenta

taba candidato por Alhama de Granada, se ha retirado de la lucha, habiendo dirigido un manifiesto á sus electores, en el que despues de darles las gracias por las simpatías que le han demostrado, les dice que prescinde de su candidatura por afecto al Gobierno, con cuya política está identificado, evitando conflictos y luchas con otro candidato adicto, y alejando dificultades á los amigos de la situación.

Anoche han comido en casa del subsecretario de la Presidencia, el Sr. Leon y Llerena, los Sres. Sagasta, duque de la Torre y Gonzalez (D. Venancio).

La empresa de los Teatros de esta capital, nos remite el siguiente anuncio, que nos consta ha sido enviado también a todos nuestros colegas:

Teatro-circo.—Lista de las compañías de declamación y baile.

#### DECLAMACION.

Primeras actrices: D.<sup>a</sup> Trinidad Verdú y D.<sup>a</sup> Juanita Espejo.

Dama júnior: D.<sup>a</sup> Luisa Rodríguez.

Carácteristica: D.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez.

Graciosa: D.<sup>a</sup> Aurora de Lastra.

Otra dama júnior: D.<sup>a</sup> Adelina Rabio.

Actrices: D.<sup>a</sup> Soledad González, doña Francisca Fernández, D.<sup>a</sup> María Gutiérrez y D.<sup>a</sup> Manuela Fernández.

Primeros actores: D. José Vallés, D. Juan José Luján y D. Ramón Marescal.

Primer característico: D. Federico Tamayo.

Primer actor de carácter: D. José Alvera.

Segundo galán: D. Andrés Ruesga.

Galan júnior: D. Manuel Muñoz.

Actor cómico: D. Salvador Lastra.

Actor genérico: D. Juan José Palacios.

Actores: D. Eduardo Sánchez, don Víctorino Perdigüero, D. Vicente López, y D. Juan Díaz.

Apuntadores: D. Francisco Sedano, D. Enrique Prieto, y D. Joaquín Barberá.

#### BAILE.

Primera bailarina del rango francés: D.<sup>a</sup> Enilia Pinchiara.

Primeras bailarinas del rango italiano: D.<sup>a</sup> Josefina Pinchiara.

Primer bailarín del rango francés: D. Miguel Muñoz.

Director de todos los géneros: D. Vicente Gimeno.

Cuerpo de baile: nueve señoritas y cuatro hombres.

El abono será por 12 funciones y los precios los siguientes: Palcos sin entradas, abono 20 reales, diario 24; sillón con entrada 5 y 6; delantera de grada, diario 2 y medio reales. Entrada general, 2 rs.

El abono se abre mañana y a los abonados de la temporada anterior se les reservarán las localidades en los días 24 y 25.

**SALUD A TODOS**

32 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (diáspasias), gas-

tritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitis, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, alergia, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, — 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castastur, el duque de Pliskow, la señora marquesa de Bréham, Lord Stuart de Decies, Pár de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurz, etc.

Cura num. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la avenida donde residía parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que si duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de acercarse a la señora la *Berlenta Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más — De *CHASLES*, condesa de *Gouges*.

Cura num. 62.815.—Señor Boillet, presbítero, 50 años de padeamiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Nro. 49.812.—L. Sra. María Joly, le cincuenta años de un *estreñimiento incurable*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, — Num. 46.270: Sr.

Roberts, de una *consumición pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento* de 25 años, — Nro. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martín, de una *gastroalgia e irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años, — Nro. 46.218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado, — Nro. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia, y estreñimiento total, — Nro. 49.522, Sr. Baldwin, del agotamiento total, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de latas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 34 libras, 330 reales.

Depósito: en Murcia, Sres. Almazán y Marín, Zoco, 8. Soissons y Compañía, Carricorsa, 4, y Farrer, barrio de los dragones; en Lorca, D. José Moreto, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, al. 5. Fábrica, enocelitas.

En *Barat y Compañía (Limited)*, calle d' Alcalá, n.º 7, Madrid. 330-6

594.—*Dejad a las señoras decidir*: En todas las cosas relacionadas con las gracias y emblemas del tocador el gusto dedicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo hace uso de la perfumería no para darse placere a sí mismo, sino para hacerse agradable a los ojos del bello sexo. Ergo,

En la perfumería de *Holloway* se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rs., ejemplar.

nunca debe hacerse uso de un perfume el cual ellas no aprueben. Sobre este punto las hermosas de este lado del Océano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cuál de los perfumes consideran el mas delicado, mas puro, mas sencillo y mas permanente en fin, en todos respectos el mas deseado; y 49 de ellas dirán: el Agua Florida de *Murray* y *Lanman*. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero ésta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercedo, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por *Lanman* y *Kemp*, Nueva York.

Medio de *ADELGAZAR*. Escribir, 5, rue Meyerbeer, París, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

#### PIANO.

Se espera uno de París, de todo lujo y se venderá barato.

Calle de Zoco, número 5, informarán.

#### POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rs., ejemplar.

#### GUÍA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rural, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de diciembre de 1878, circulares de la Dirección de contribuciones de 16 de dichos meses y año, y 33 modelos.

Su precio, 2 pesetas.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

A LAS SEÑORAS, COMPRAS Y VENTAS. Testimonio para compras y ventas al peso por el sistema metrónico: se venden a 5 etatos, de peseta en el establecimiento de la calle Zoco, núm. 5.

CRÓMOS SUPERFICIES. TABJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

FÁBRICA Y OFICINAS  
121, rue Oberkampf, PARIS

## DIARIO DE AVISOS.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET



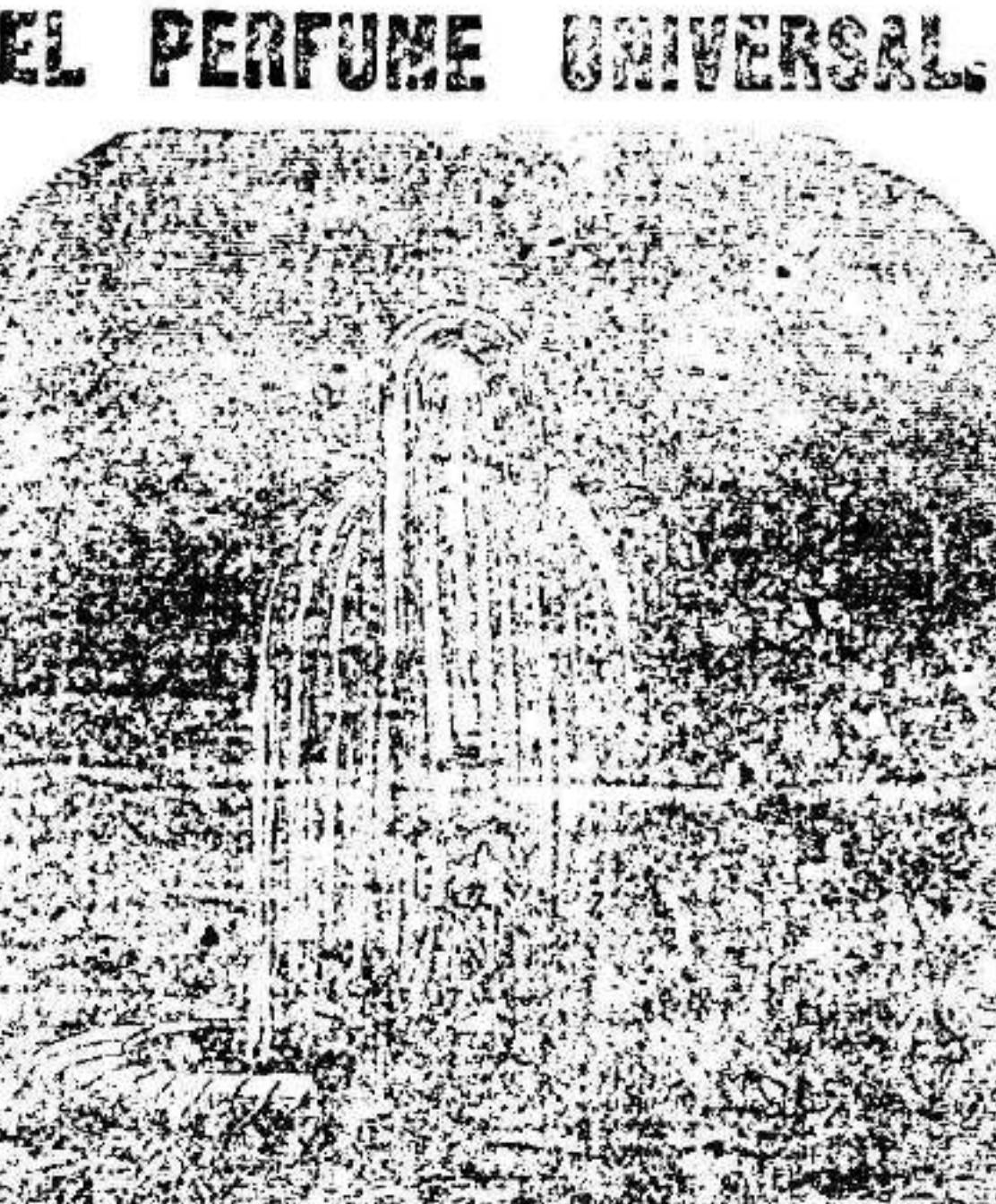
“Reserva de vinos, alcohol, aceites, cervezas, etc. Biogeo y licores. Únicas apreciadas en Francia y en el extranjero. Solidez y duración.”

5 MEDALLAS, PARIS, 1878

AVISO.—Ciertos fabricantes de vino importado y deseal competencia se han permitido borrar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que descubran de la falsificación y examinen nuestra marca de fábrica: *J. Moret et Broquet*. Envío franco de prospectos.

VENDIDAS CON GARANTIA.

EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baile.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Juan, Murcia.

Distribuidor general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PERFUMES DE C. V. SERRERO. MURRAY y LANMAN, non pangel vienen raya do, buena mercancía, contratos al efecto bajo condiciones favorables, donde reciben un alimento sano y variado, así como aseo decente y apropiado para sus estudios, evitando de este modo que sea objeto de la inicia explotación de un hospedero.

De satisfacer este ho-pedaje, lo mismo que otros gastos con una positiva economía para las familias.

De proporcionar inmediatos auxilios en caso de enfermedad con acreditados facultativos.

En aquellos casos en que el estudiante encuentra demasiado espeso su tarea y necesita alguna solución en el curso de sus estudios, se le ayuda ilustrándole con la autorizada opinión de profesores acreditados.

Esta casa reporta más ventajas que un encargado por celoso que sea. Sus servicios servicios llevan al seno de la familia la tranquilidad y confianza más infinitadas y le ofrece una sólida garantía en sus sacrificios y fatigas, siendo además para el alumno un poderoso auxiliar que le ayuda a salir airosos en su difícil empresa.

Para más pormenores dirigirse a D. Ramón E. Couto, Cabeza, 3, Madrid.

INTERESANTE  
a las familias que en el próximo curso pien-  
sen mandar sus hijos a seguir sus estudios  
en Madrid.

Hace un año que con gran aceptación general se ha constituido esta casa que se encarga por una médica retribución mensual:

De velar por los estudios de los alumnos, participando a sus padres el estado de sus adelantos.

Del pago de matrículas, derechos de exámen, provisión de libros, etc., etc.

De colocar á los alumnos en acreditados hospitales contratados al efecto bajo condiciones favorables, donde reciben un alimento sano y variado, así como aseo decente y apropiado para sus estudios, evitando de este modo

que sea objeto de la inicia explotación de un hospedero.

De satisfacer este ho-pedaje, lo mismo que otros gastos con una positiva

economía para las familias.

De proporcionar inmediatos auxilios en caso de enfermedad con acreditados facultativos.

En aquellos casos en que el estudiante encuentra demasiado espeso su tarea y necesita alguna solución en el curso de sus estudios, se le ayuda ilustrándole con la autorizada opinión de profesores acreditados.

Esta casa reporta más ventajas que un encargado por celoso que sea. Sus servicios servicios llevan al seno de la familia la tranquilidad y confianza más infinitadas y le ofrece una sólida garantía en sus sacrificios y fatigas, siendo además para el alumno un poderoso auxiliar que le ayuda a salir airosos en su difícil empresa.

Para más pormenores dirigirse a D. Ramón E. Couto, Cabeza, 3, Madrid.

SE REMITEN PROSPECTOS.

A LOS LENTES DE ORO.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

DE MIGUEL DUBOIS,

frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc.

á precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

## Papel pautado para escuelas

En la imprenta de la calle Zoco, 5.

Fuerzas y Vigor para todos.

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

ROBLECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODINADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre;

destruye la lepra y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Rágritismo,

las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fistulas, las Caries,

el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Rematismo,

la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre; impide las congesiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Pasteria.